

MINISTERIO DE DEFENSA

5843 *ORDEN DEF/916/2005, de 30 de marzo, por la que se anula el nombramiento de un alumno del Centro docente de formación de la Guardia Civil y su nombramiento como Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.*

En virtud de lo dispuesto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección 5.ª) de la Audiencia Nacional, de fecha 9 de diciembre de 2004, se estima el recurso contencioso administrativo por lesividad formulado por la Abogacía del Estado con relación a la Orden DEF/1545/02, de 13 de junio, dictada por el Director General de la Guardia Civil por delegación del Ministro de Defensa, y Resolución núm. 160/38499/00, de 3 de noviembre, del Subsecretario de Defensa por las que, respectivamente, se nombró a don Antonio Campos Romero (28.931.937) alumno del centro docente de formación para el acceso a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil y se le promovió al mismo al empleo de Guardia Civil, resoluciones administrativas ambas que previamente fueron declaradas lesivas para los intereses públicos por sendas resoluciones del Consejo de Ministros de fecha 21 de noviembre de 2003, por lo que dicha Orden y Resolución quedan anuladas por no ser conformes a derecho en la parte que afecta a don Antonio Campos Romero.

Madrid, 30 de marzo de 2005.-El Ministro, P. D. (Orden 189/997, de 31 de octubre, «Boletín Oficial del Estado» número 266), el Director general de la Guardia Civil, Carlos Gómez Arruche.

5844 *ORDEN DEF/917/2005, de 1 de abril, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido y de conformidad con las competencias que se me atribuyen en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerdo adjudicar los puestos de trabajo de libre designación que en el anexo se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 1 de abril de 2005.-P.D. (Orden DEF/1612/2004, de 1 de junio, B.O.E. del 2), el Subsecretario, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/263/2005, de 3 de febrero (B.O.E. n.º 39, de 15 de febrero)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa, Gabinete Técnico, Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Gabinete Técnico, Madrid. Nivel: 30. Compl. específico: 17.214,12.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Suárez González, José Ángel. NRP: 7191401668 A1404. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior Postal y de Telecomunicaciones. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Puesto: Oficina para la Modernización de la Administración Militar, Director Oficina. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Defensa, Oficina para la Modernización de la Administración Militar, Madrid. Nivel: 30. Compl. específico: 21.776,52.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ramírez Núñez de Prado, Elvira. NRP: 536654524 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administraciones Civiles del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

5845 *ORDEN INT/918/2005, de 11 de marzo, por la que se publica la adjudicación, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en los servicios centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de un puesto de trabajo vacante en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofertado en convocatoria pública mediante el sistema de libre designación, Orden INT/121/2005, de 17 de enero, «Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero, este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de Atribuciones de Competencias en Materia de Personal, ha dispuesto proceder a la publicación de su cobertura en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

La presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, podrá ser recurrida potestativamente ante esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, mediante interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 11 de marzo de 2005.-P. D. (O.M. INT/2992/2002, de 21 de noviembre), la Directora General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

5846 *ORDEN INT/919/2005, de 22 de marzo, por la que se hace pública la resolución parcial del concurso específico convocado por Orden INT/4395/2004, de 20 de diciembre, en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.*

Por Orden INT/4395/2004 de 20 de diciembre del Ministerio del Interior (B.O.E de 7 de enero de 2005) se convocó Concurso Específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C y D, vacantes en el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, comprendidos en los Anexos I/A y I/B.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias, a las bases de la convocatoria y a las demás normas de procedimiento aplicables, vista la valoración final de méritos alegados y de acuerdo con la propuesta elaborada por la Comisión de Valoración,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la adjudicación definitiva de destinos de los funcionarios que han participado en el Anexo I/A y que figuran en el Anexo I de la presente Orden.

Segundo.-Declarar desiertos los puestos que se especifican en el Anexo I de la presente Orden.

Tercero.-Iniciar a partir de esta fecha el proceso de valoración y adjudicación de las vacantes correspondientes al Anexo I/B de la Orden INT/4395/2004, de 20 de diciembre.

Cuarto.-Los puestos de trabajo convocados en este concurso, cuyos adjudicatarios no pudieran tomar posesión de los mismos por circunstancias previstas en el Ordenamiento Jurídico, podrán ser adjudicados mediante Resolución posterior a aquellos solicitantes con sucesivas mejores puntuaciones, siempre y cuando hayan obtenido la puntuación mínima exigida en el apartado II de las Bases de la Orden de convocatoria.

Quinto.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o supone el reingreso al servicio activo, de acuerdo con lo establecido en la base VII 5 de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del Concurso en el Boletín Oficial del Estado. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Las disposiciones de este punto se entenderán sin perjuicio de las facultades otorgadas a los Subsecretarios y a la Secretaría General para la Administración Pública, por el apartado 2 del artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de Trabajo y

Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por razones justificadas, el órgano convocante acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Sexto.-Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa según lo previsto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, sin perjuicio del potestativo, y con carácter previo, recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes desde la publicación de esta Orden, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la citada Ley 30/1992

Madrid, 22 de marzo de 2005.-P. D. (Orden INT/2992/2002, de 21 de noviembre BOE del día 28), La Subsecretaria, Soledad López Fernández.

Sr. Director General de Tráfico.

ANEXO I

Núm .	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
1.0	JEFE SECCIÓN RELACIONES INTERNACIONALES	UNIDAD APOYO DIRECTOR GENERAL	MADRID	24	3.098,52	AB	1

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
MARTÍNEZ RAMOS, TATIANA MARÍA	4688536	44580242	A	ACTIVO	JEFE SECCIÓN SEGURIDAD VIAL	24	IO	HUESCA 22

Núm .	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
2.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TRÁFICO Y MOVILIDAD	MADRID	18	3.098,52	CD	11

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
SIERRA RUÍZ-ROSO, AGUSTÍN	4703150	01821940	C	ACTIVO	PUESTO DE TRABAJO N14	14	IO	MADRID 28
VERDUGO FUENTES, MIGUEL ANGEL	4703148	01398360	C	ACTIVO	PUESTO DE TRABAJO N14	14	IO	MADRID 28
TABOADA NIEVES, MANUEL	4703153	34981532	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	MADRID 28
AJO SORIANO, ASCENSIÓN	4703152	51380797	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	MADRID 28
PÉREZ RIVERO, LEONARDO	4703151	06946839	C	ACTIVO	PUESTO DE TRABAJO N15	15	IO	MADRID 28
HERNÁNDEZ CABALLERO, LUIS MIG.	4703143	16802611	C	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	MADRID 28
GONZÁLEZ SOTILLO, MIGUEL	4703144	05261532	C	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	MADRID 28
ANGEL	4703145	00795422	C	ACTIVO	PUESTO DE TRABAJO N15	15	IO	MADRID 28
ÁLVAREZ DÍAZ, JULIO	4703147	11735159	C	ACTIVO	PUESTOD E TRABAJO N14	14	IO	MADRID 28
FONTANILLO VICENTE, ISABEL	4703149	00668281	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	MADRID 28
PILLADO FERNÁNDEZ, JESÚS DESIERTA	4703146							

Núm .	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
3.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE A CORUÑA	A CORUÑA	18	3.098,52	CD	2

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
CORBAL GOSOY, M.ª ROSARIO	4703272	32775422	C	ACTIVO	EXAMINADOR	18	IO	A CORUÑA 15
GONZÁLEZ NIETO, MANUEL	4703270	38550701	C	ACTIVO	EXAMINADOR	18	IO	BARCELONA 08

Núm .	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
4.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE MÁLAGA	MÁLAGA	18	3.098,52	CD	1

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
GARCÍA PERELLADA, ESPERANZA	3389515	17811195	D	ACTIVO	INVESTIGADOR DE SEGURIDAD VIAL	18	IO	P. MALLORCA 07

Núm .	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
5.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE SEVILLA	SEVILLA	18	3.098,52	CD	3

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
TOMASSETTI MARTÍNEZ, JOSÉ MAN. DESIERTA	4703344	52271425	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	SEVILLA 41
DESIERTA	4703345							
DESIERTA	3660332							

Núm .	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
6.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE VALENCIA	VALENCIA	18	3.098,52	CD	3

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
ALFARO LÓPEZ, FLORES	4703361	05143037	C	ACTIVO	PUESTO DE TRABAJO N14	14	IO	VALENCIA 46
ANDRES VILLORIA, DAVID	4132005	09315023	D	ACTIVO	OPER. CENTRO GEST. TRÁFICO	18	IO	VALLADOLID 47
LUCAS JIMÉNEZ, AURORA	2032019	18427255	C	ACTIVO	OPER. CENTRO GEST. TRÁFICO	18	IO	ZARAGOZA 50

Núm.	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
7.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE VALLADOLID	VALLADOLID	18	3.098,52	CD	6

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
ORTEGA ZAMARREÑO, Mª ELVIRA	4703373	09281699	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	VALLADOLID 47
DOMÍNGUEZ FEJOO, RAMONA PILAR	4703378	34981721	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	MADRID 28
OTERO MACÍAS, CAROLINA	4703375	34958984	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	VALLADOLID 47
IBEAS MARINERO, Mª DEL HENAR	4703374	13143689	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	GIRONA 17
DESIERTA	4703376							
DESIERTA	4703377							

Núm.	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
8.0	JEFE SECCIÓN PATRULLA HELICÓPTEROS	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	22	9.544,92	BC	1

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
PÉREZ FERRER, JUAN CARLOS	4704298	18428487	C	ACTIVO	PILOTO HELICÓPTERO	18	IO	ZARAGOZA 50

Núm.	Denominación	Dependencia	Localidad	Nivel	Específico	Grupo	Vacantes
9.0	OPERADOR CENTRO GESTIÓN TRÁFICO	JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE ZARAGOZA	ZARAGOZA	18	3.098,52	CD	3

Apellidos y nombre	Código RPT	DNI	Grupo	Sit. adm.	Cese: Puesto	Nivel	Min.	Localidad
MUÑOZ VILLUENDAS, PILAR MARÍA	4703386	25175024	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	GIRONA 17
PÉREZ MARÍN, ELENA	4703388	29087903	D	ACTIVO	OPERADOR INFORMACIÓN N14	14	IO	STA. C. PALMA 38
DESIERTA	4703389							

5847 *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2005, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de un puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20,1,c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995), esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 19 de enero de 2005 (B.O.E. de 1 de febrero de 2005).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 18 de marzo de 2005.-El Secretario de Estado, Antonio Camacho Vizcaíno.

Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 19 de enero de 2005 (B.O.E. de 1 de febrero de 2005)

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Dirección General de la Guardia Civil. Unidad de Apoyo. Jefe Servicio de Sistemas Informáticos. Nivel: 26. Complemento específico: 9.557,64 €.

Puesto de cese:

Ministerio: Interior. Centro directivo: Dirección General de la Guardia Civil. Provincia: Madrid. Nivel: 22.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez Lamata, José Alberto. N.R.P.: 5007611813 A1177. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Gestión de Sistemas de Informática de la Administración del Estado. Situación: Activo.